

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSULTORA EDUCYGNUS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de enero del año 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Av. José María Vargas, Cumbayá, a las 15h00, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CONSULTORA EDUCYGNUS CIA. LTDA.**, con la presencia de los accionistas: 1) Durán Roja Miguel Ángel, 2) Durán Vivar Luis Adolfo; y, 3) García Guevara Daniel Alexander, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas; por decisión unánime actúan como Presidente de la Junta el Sr. García Guevara Daniel Alexander y como Secretario el Sr. Durán Vivar Luis Adolfo.

El Presidente de la Junta propone conocer, y resolver el siguiente orden del día:

Primero: Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Segundo: Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Tras una breve deliberación los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto por la Presidente, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de accionistas presentes, así como el capital pagado por cada uno de ellos.

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	# DE ACCIONES
Durán Roja Miguel Ángel	490	490
Durán Vivar Luis Adolfo	5	5
García Guevara Daniel Alexander	5	5
	500	500

El Secretario, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía (100%), y por lo tanto los Accionistas tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior.

El presidente de la Junta solicita que se traten los puntos aceptados en el orden del día aprobado por los Accionistas, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

1.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Junta General entra a deliberar el primer punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente junta aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019, que ha sido presentado por la Administración de la empresa.

2.- Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

En referencia al segundo punto del orden del día; toma la palabra el Sr. Durán Roja Miguel Ángel, Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los accionistas. Una vez terminada la presentación del informe del Señor Gerente los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el mismo. Se agrega el informe de administradores al expediente de la presente Junta.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 17h00; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 17h30 con, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido integro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, en conjunto con los Accionistas de la Compañía.

Miguel Ángel Durán Roja
Socio

Daniel Alexander García Guevara
Socio

Luis Adolfo Durán Vivar
Socio

García Guevara Daniel Alexander
Secretario

Durán Vivar Luis Adolfo
Presidente